

## Embajador Alden Rivera verifica condiciones de albergues en Tijuana

---

**Consulado Móvil estará cerca de albergues para facilitar acceso a migrantes hondureños.**



**Tijuana (Baja California, México), 18 de noviembre.** El embajador de Honduras en México, Alden Rivera, visitó este fin de semana los albergues donde se alojan los migrantes en Tijuana para verificar que existen las condiciones básicas mínimas y que se respetan los derechos humanos de sus connacionales.

Una delegación hondureña encabezada por el embajador Rivera se encuentra desde el jueves en Tijuana, donde ha sostenido reuniones con las autoridades locales y federales a fin de coordinar las medidas de apoyo a los hondureños que se conducen hacia los Estados Unidos en la movilización irregular.

“Visitamos los albergues para conversar con nuestros connacionales y verificar que existan las condiciones básicas mínimas para la atención de la población migrante y que las normas que se apliquen no atenten contra los derechos a los que deben tener acceso”, expresó el embajador Rivera.



### **Listo local para Consulado**

El diplomático hondureño también declaró que ya se definió con las autoridades locales el establecimiento donde se instalará el Consulado Móvil, el cual estará ubicado cerca del albergue temporal a fin de facilitar el acceso a los hondureños que requieran apoyo para realizar diversos trámites.

El Consulado velará por la protección de los derechos humanos, el respeto al debido proceso en las solicitudes de refugio y asilo de los hondureños que forman parte de la movilización irregular.

De la misma manera las autoridades hondureñas atenderán solicitudes de visa de carácter humanitario, regularización por vínculo familiar, peticiones de refugio y gestiones bancarias, entre otras.

Teniendo en cuenta que las políticas de asilo estadounidenses han cambiado, se estima que los migrantes podrían extender su estadía en los puntos fronterizos hasta 16 meses, por lo

que el Gobierno de Honduras continuará con las acciones coordinadas con Guatemala, El Salvador y México para poner a disposición el Plan de Retorno Seguro, dijo el embajador.

Rivera también informó que se realizaron gestiones con empresarios hondureños en México, por lo que ya se están obteniendo respuestas a solicitudes de donaciones en víveres que serán entregados en las instalaciones de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Tijuana, que es donde se reciben los donativos.

El DIF es el equivalente a la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) en Honduras.

### **De interés**

Con las nuevas políticas, la Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (USCIS, por sus siglas en inglés), de Estados Unidos, desestima solicitudes de asilo por violencia doméstica o de pandillas.

Actualmente las únicas causas para que Estados Unidos estudie posibilidades de asilo son persecución por raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social en particular u opinión política.

Dirección de Comunicación Estratégica  
19 de noviembre de 2018